VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026.

Presidenta: Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Gobernación y de Asuntos Municipales, por lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica,** me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Con todo gusto, Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison, presente.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, se incorpora.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.
Diputada Francisca Castro Armenta, presente.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, se incorpora.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.
La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.
Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **11** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la reunión, Diputada Presidenta.

Presidenta: Si. Le damos la bienvenida a esta reunión de trabajo a mis compañeras Ana Laura Huerta Valdovinos, Diputado Alberto Moctezuma Castillo, al Diputado Francisco Hernández Niño, a la Diputada Eva Araceli Reyes González, a la Diputada Ma del Rosario González Flores.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, toda vez que, existe el quórum requerido para dar **inicio**, se declara abierta la presente reunión, siendo las

diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día **09 de noviembre del 2026.**

Presidenta: Doy la bienvenida a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.

Presidenta: Acto seguido, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a la Secretaría General de Gobierno del Estado para que, por conducto de las instancias competentes en materia de mediación y en el ámbito de sus atribuciones, considere fortalecer las acciones de promoción, difusión y orientación ciudadana sobre los mecanismos alternativos de solución de controversias previstas en la legislación aplicable, con especial atención a la prevención y atención temprana de conflictos interpersonales, vecinales y comunitarios susceptibles de mediación.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto con el Orden del Día, Presidenta.

Presidenta: Conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Le doy la bienvenida a esta reunión de trabajo al Diputado Eliphaleth Gómez Lozano y a la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis del asunto que nos ocupa en lo cual se propone ***fortalecer las acciones de promoción, difusión y orientación ciudadana sobre los mecanismos alternativos de solución de controversias.***

Presidenta: Al respecto, le solicito a la Secretaría, pregunte si alguien desea hacer uso de la voz, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algun Diputado o Diputada desea hacer el uso de la voz.

Secretario: Adelante, **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Gracias. Compañeras y compañeros legisladores que integran estas comisiones unidas: la acción legislativa puesta a nuestra consideración tiene como propósito realizar una atenta solicitud a la Secretaría General de Gobierno del Estado para que, por conducto de las instancias competentes en materia de mediación y en el ámbito de sus atribuciones, considere fortalecer las acciones de promoción, difusión y orientación ciudadana sobre los mecanismos alternativos de solución de controversias previstos en la legislación aplicable, con especial atención a la prevención y atención temprana de los conflictos interpersonales, vecinales y comunitarios susceptibles de mediación. Los sistemas jurídicos actuales se enfrentan a una crisis estructural marcada por la sobrecarga de los tribunales, algunos presentando lentitud en los procesos e inconformidad de los solicitantes de sus servicios. Para tratar de solucionar esta problemática surgieron los medios alternativos de solución de controversias como mecanismos complementarios, a fin de gestionar los conflictos de una manera más eficaz, eficiente y sostenible. Estos mecanismos constituyen procedimientos reconocidos por la Constitución Federal, instrumentos internacionales y leyes secundarias que permiten resolver conflictos sin necesidad de un juicio. Su utilización, sin duda, favorece acuerdos voluntarios, restaurativos y duraderos, descongestiona los tribunales y fortalece la cultura de la paz. Ahora bien, de acuerdo con el numeral 1 del artículo 5 de la Ley de Mediación para el Estado de Tamaulipas, la mediación se genera como resultado de la voluntad de las partes, ya que así lo expresen y convengan, derive de una cláusula de mediación incluida en el texto del contrato o convenio respectivo, o del desarrollo de una averiguación previa o de un procedimiento jurisdiccional en el que las partes acuerden someterse a una solución alternativa al juicio. En este sentido, el procedimiento de mediación se encuentra regido por los principios de voluntariedad, confidencialidad, flexibilidad, neutralidad, imparcialidad, equidad, legalidad y honestidad. Asimismo, la participación de las personas interesadas en el procedimiento de mediación debe ser por decisión propia, por lo que corresponderá a su voluntad acudir, permanecer o retirarse del procedimiento con toda libertad. Sin embargo, en la actualidad gran parte de la sociedad desconoce tanto los medios alternativos de solución de controversias como los centros de mediación en los que se llevan a cabo, incrementando la carga laboral, especialmente de tribunales y de las fiscalías. De ahí que resulte oportuno el presente Punto de Acuerdo en análisis, ya que este tipo de acciones favorecerá

a que la ciudadanía que así lo requiera pueda acercarse a las instancias correspondientes, informarse y aplicar los mecanismos alternativos de solución de controversias, con la finalidad de allegarse de ellos y alcanzar una favorable resolución de los conflictos entre partes. En tal virtud, compañeras y compañeros Diputados, me permito solicitar su voto a favor del presente asunto. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretaria: Es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: En ese sentido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Por lo tanto, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: Finalmente, para desahogar el punto de ***Asuntos Generales***, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder al desahogo de las participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia, **concluyendo** así, y dando por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diecisiete horas con cincuenta y dos minutos** del día **09 de noviembre del presente año**.